



COLEGIO
OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE
ZARAGOZA



NOTA DE PRENSA

Zaragoza, 8 de octubre de 2014

El COF de Zaragoza y SEFAC firman un acuerdo para desarrollar servicios profesionales farmacéuticos en farmacia comunitaria

- Esta iniciativa reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.
- Con este acuerdo los farmacéuticos comunitarios zaragozanos podrán acceder a condiciones preferentes para la realización de los programas de capacitación de SEFAC.
- El convenio tiene como objetivos mejorar la profesión, orientar al farmacéutico comunitario hacia una farmacia asistencial y sostenible y ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza (COFZ) y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual ambas entidades colaborarán en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos en el ámbito de la farmacia comunitaria. El convenio prevé que el COFZ –previo estudio y evaluación- aceptará como propios los programas de capacitación que desarrolle SEFAC y los incorporará a su programa de catálogo de servicios.

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza (COFZ), Ramón Jordán, y el presidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), Jesús C. Gómez, han suscrito este convenio con el objetivo de impulsar la implantación del catálogo de servicios farmacéuticos profesionales en el ámbito de la atención primaria, mejorar la capacitación del farmacéutico comunitario en la prestación de servicios asistenciales y ofrecer servicios de calidad a la población zaragozana.

Esta iniciativa **reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.**

Con la ratificación de este convenio los farmacéuticos comunitarios de Zaragoza que participen en los proyectos que SEFAC desarrolle a nivel nacional para la capacitación en servicios profesionales optarán al reconocimiento oficial del COFZ. Asimismo, los colegiados tendrán condiciones preferenciales en cada programa que se oferte desde SEFAC.

Ramón Jordán, presidente del COFZ, ha manifestado que este acuerdo responde a la propia evolución de las funciones profesionales del farmacéutico y a las nuevas necesidades sociales y sanitarias de los ciudadanos. Hemos pasado de una farmacia formuladora a una dispensadora y ahora toca dar el salto a una farmacia asistencial, proveedora de servicios, cuya labor está cada vez más centrada en el paciente. Jordán ha destacado que la profesión “quiere asumir nuevas cotas profesionales y demostrar que nuestros conocimientos pueden ser muy útiles para los pacientes y también para el Sistema Nacional de Salud”.

Por su parte, **el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez** ha declarado que “este convenio es un paso más para la consolidación de los servicios profesionales farmacéuticos y demuestra que la colaboración entre colegios y sociedades científicas es la mejor garantía para que estos servicios se presten con total calidad a los pacientes y a la población”.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 2.700 asociados y nueve delegaciones que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Sobre el COFZ

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza cuenta con más de 1.200 colegiados y entre sus funciones está la ordenación de la profesión farmacéutica como garantía de los derechos de los ciudadanos y de la calidad de los servicios que reciben de los farmacéuticos. Y la de velar por la defensa de los intereses profesionales, así como en la asistencia, apoyo y formación de los colegiados. Más información en <http://www.cofzaragoza.org/>

Para más información, contactar con Mario Vaillo en mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 y 91 522 13 13.

